



TÉRMINOS DE REFERENCIA – TDR N° 004.2021

Puesto	Técnico/a experta en Inclusión Laboral – Programa ÁGORA
Proyecto	Ecosistema empresarial inclusivo para personas con discapacidad visual en Ecuador
Organización	FENCE
Tiempo de contratación	27 meses

1. JUSTIFICACIÓN

La Federación Nacional de Ciegos del Ecuador – FENCE, Fundación CODESPA, y Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina – FOAL, en el marco del proyecto “Ecosistema empresarial inclusivo para personas con discapacidad visual en Ecuador”, requieren contratar a una persona natural para ejercer las funciones de Técnico/a de Proyecto.

El Proyecto tiene como objetivo abordar la situación actual de falta de opciones de empleabilidad para las personas con discapacidad dentro del ecosistema actual en Ecuador a través de un enfoque integral que atienda a los sujetos de derechos y responsabilidades, y fomenta iniciativas sólidas de emprendimiento entre los miembros de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), organización que actúa como entidad principal. Junto a FENCE, dos organizaciones internacionales implementarán conjuntamente el Proyecto en sus respectivos campos de especialización. Por un lado, la Fundación para América Latina, FOAL, que ha sido un actor histórico de desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad visual en Centroamérica y América del Sur, tiene como objetivo reiniciar el Proyecto ÁGORA para la inclusión laboral de personas con discapacidad visual en el país. Por otro lado, Fundación CODESPA es una ONG española internacional con presencia mundial, especializada en metodologías de cadenas de valor, micro finanzas y emprendimiento, con más de 30 años de experiencia internacional, que trabaja para proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, salir de la pobreza y ser protagonistas de su propio desarrollo. En Ecuador, CODESPA tiene una amplia experiencia en el trabajo con instituciones financieras intermediarias tanto públicas como privadas, especialmente aquellas del sector de financiamiento cooperativo.

2. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Propósito: promover que los servicios generales de capacitación e intermediación laboral sean accesibles e inclusivos para las personas con discapacidad visual. Actuar como interlocutor con los actores involucrados para que estos programas generales sean inclusivos en todo su itinerario (desde la capacitación a la orientación, intermediación e inclusión laboral), y coordinar las acciones del programa ÁGORA para promover el acceso de las personas con discapacidad visual a los apoyos específicos que puedan requerir por motivos de discapacidad para su participación plena en todo el proceso.

Responsabilidades y funciones generales:

- 1) Apoyar la planificación del proyecto.
- 2) Diseñar y presentar la planificación anual de actividades del programa ÁGORA
- 3) Garantizar el alcance de objetivos y resultados de la planificación anual.
- 4) Monitorizar las actividades y reportar en tiempo y forma según los procedimientos establecidos.
- 5) Coordinar y ejecutar las actividades planificadas dirigidas a promover la capacitación y empleo inclusivos.



- 6) Promover el acceso de las personas con discapacidad visual a los apoyos específicos como son la adquisición de habilidades blandas y ayudas tiflotécnicas.
- 7) Promover el acceso a los servicios de capacitación.
- 8) Realizar el seguimiento de los procesos de inclusión en la capacitación y el empleo.
- 9) Facilitar el acceso a la información relevante sobre la oferta de servicios.
- 10) Garantizar que los cursos de formación y capacitación existentes sean accesibles para las personas con discapacidad visual priorizando en base a las necesidades del mercado laboral.
- 11) Sistematizar la información de las actividades ejecutadas y generar los informes pertinentes.
- 12) Implementar las actividades contenidas en el proyecto siguiendo las recomendaciones que provengan de FOAL, generando acciones conjuntas.

3. PERFIL

Formación:

- Título de tercer nivel en educación, pedagogía, ciencias públicas y/o sociales.
- Formación en gestión de proyectos.
- Formación en marco normativo de Derechos Humanos y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Formación en género.

Experiencia:

- Experiencia en gestión de proyectos.
- Amplia experiencia en trabajo con personas con discapacidad visual.
- Experiencia de trabajo con la administración pública, ONG, organizaciones sociales, y empresa privada.
- Fuertes conocimientos y experiencia en proyectos de educación, empleo y emprendimientos.
- Sólidos conocimientos de trabajo con paquete office (Excel, Word, Power Point), y herramientas de trabajo virtual.
- Experiencia en capacitación y formación.
- Amplia experiencia en incidencia política y política pública.
- Conocimientos prácticos en enfoques transversales: género, interculturalidad, e intergeneracional.

Capacidades:

- Capacidad de gestión de programas formativos.
- Capacidad/inclinación de servicio al usuario.
- Capacidad de relaciones institucionales.
- Capacidades formativas.
- Capacidad de planificación, sistematización, y supervisión.
- Capacidad de generar informes o reportes.

Valorable:

- Nivel B2 de inglés.
- Estudios de cuarto nivel en Economía, Derecho, Relaciones Internacionales, o similares.
- Conocimientos y estudios en Derechos Humanos, Género, Cooperación Internacional al Desarrollo/Gestión de proyectos de Desarrollo.
- Experiencia de trabajo en proyectos con financiación internacional.



Disponibilidad para viajar por todo el territorio ecuatoriano.

FENCE está comprometida con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y rechaza cualquier tipo de discriminación por cualquier condición. Se anima encarecidamente a las mujeres y hombres con discapacidad a presentarse a esta vacante.

4. CONDICIONES

Tiempo de contratación: 27 meses.

Lugar de trabajo: Quito.

Salario: 2000 USD brutos mensuales.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para acceder a este proceso se deberá entregar:

A. Carta de interés.

B. Hoja de Vida (C.V.):

- ✓ Formación completa.
- ✓ Experiencia profesional.
- ✓ Nivel de idioma inglés (adjuntar títulos si se poseen).

C. En un solo archivo enviar las copias de los documentos que acrediten la experiencia y conocimientos alegados.

D. Las personas extranjeras que quieran participar en el proceso deberán presentar copia del visado en vigencia que les permita trabajar en Ecuador, y copia de la cédula.

6. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Las personas interesadas en esta vacante deberán enviar su hoja de vida (CV), y la Carta de Interés, **hasta el 10 de junio de 2021**, indicando la referencia: **REF. nº 002.2021 – Técnico/a ÁGORA**.

Las postulaciones se recibirán vía correo electrónico en un solo email a las siguientes direcciones: **presidenciafence@gmail.com, codespaproecuador@codespa.org, BRM@once.es**.

Todos los CV recibidos serán sometidos a un proceso de calificación por parte del equipo técnico. Se contactará a las personas seleccionadas para la siguiente fase del proceso de selección.